



MINISTERIO
DE HACIENDA.

San Salvador, 03 de julio de 2019

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones de la Presidencia de la República.

HOY SE HA EMITIDO ACUERDO QUE DICE:

No. 938 San Salvador, 03 de julio de 2019.

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda **ACUERDA:** Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones de la Presidencia de la República, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US\$</u>
01	Dirección y Administración Institucional		
	2019-0500-1-01-02-21-1 Administración General	51	420,816
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
01	Dirección y Administración Institucional		
	2019-0500-1-01-01-21-1 Dirección Superior	51	11
	03-21-1 Unidad Financiera Institucional	51	13,590
	04-21-1 Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	51	8,420
	05-21-1 Innovación Tecnológica e Informática	51	13,338
	06-21-1 Servicio de Becas	51	1
02	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción		
	2019-0500-1-02-01-21-1 Dirección y Administración	51	23,007
03	Secretaría de Gobernabilidad		
	2019-0500-1-03-01-21-1 Gobernabilidad	51	24,615





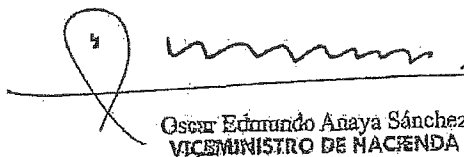
MINISTERIO
DE HACIENDA

		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US\$</u>		
04	Secretaría de Inclusión Social				
	2019-0500-3-04-01-21-1	Dirección Superior y Apoyo Institucional	51	13,698	
		03-21-1	División de Asistencia Alimentaria	51	13,229
		04-21-1	Programa Ciudad Mujer	51	24,563
			54	203,376	
06	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud				
	2019-0500-3-06-01-21-1	Dirección y Administración	51	22,923	
07	Secretaría de Comunicaciones				
	2019-0500-1-07-01-21-1	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	51	24,539	
	2019-0500-1-07-02-21-1	Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	51	35,506	
		Total		<u>420,816</u> /	

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) FUENTESN°.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DÍOS UNION LIBERTAD


Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA

